

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Catedral, noviembre de 2016

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo (2 Cor 1,3) por habernos permitido acercarnos más a su Misterio Santo y descubrir qué grande y hermoso es el amor que nos tiene. Al concluir el Año Jubilar de la Misericordia damos gracias al Señor por tanto bien recibido de su misericordia y por su bondad que no tiene límites.

Durante once meses hemos vivido con el pensamiento y la mirada puesta en las manos del Señor esperando su misericordia. Todas las acciones pastorales programadas en el ámbito de la Iglesia universal o en nuestra iglesia particular estaban orientadas para que las personas que lo desearan pudieran experimentar y contemplar la Misericordia como el principal atributo que define el Misterio de Dios.

Cuando llegué a la diócesis ya habíais abierto la puerta de la Misericordia de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral de Astorga; pero el Señor me concedió abrir otras tres puertas de la Misericordia en los Santuarios Marianos de la Encina, Las Ermitas y la Carballeda. En aquel momento yo fui el primer beneficiario de la misericordia divina al pasar junto con el pueblo el umbral de las tres puertas santas. ¡Cuántas personas habrán disfrutado del perdón al confesar sus pecados y recibir la absolución después de traspasar como nosotros el umbral de las Puertas Santas! Nunca lo podremos saber porque ese conocimiento tan íntimo sólo pertenece a Dios.

En nuestra diócesis hemos vivido este año con discreción; pero con intensidad. Los fieles de los arciprestazgos han tenido la oportunidad de peregrinar a los lugares designados para obtener la gracia jubilar. Los jóvenes también han peregrinado y participado en los viernes de la misericordia realizando en grupo y en distintos lugares de la diócesis una obra de misericordia con los necesitados. Los sacerdotes, por nuestra parte, hemos vivido el gozo de la fraternidad y comunión que genera la misericordia divina participando en la celebración de la Misa Crismal. Como colofón a este año hemos podido disfrutar esta semana de cinco conferencias sobre la Misericordia que se han impartido en la ciudad por teólogos y escrituristas con gran concurrencia de fieles. Estas acciones son una pequeña muestra de las muchas que a lo largo y ancho de la geografía de la diócesis se han promovido para hacer efectivo aquí y ahora la invitación del Papa a celebrar “El *Jubileo Extraordinario de la Misericordia* como tiempo propicio para la Iglesia, para que se haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.” (MV 3)

Hoy concluimos este tiempo porque en este mundo todo tiene un principio y un final. Sólo Dios es eterno. Concluimos, pero no cerramos las puertas de la Misericordia de Dios porque el Señor desea que eternamente sigan abiertos todos los cauces por los que Él quiere comunicarnos su amor. Sigamos, pues, gustando del amor divino con el que nos ama y nos protege de todo mal. Como nos dice la Carta a los Hebreos: “Comparezcamos confiados ante el trono de la gracia, para alcanzar misericordia y encontrar gracia para un auxilio oportuno... porque no tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades sino que ha sido probado en todo como nosotros, menos el pecado” (Hb 9,15-16)

Como fruto visible de este año de la Misericordia he propuesto a la diócesis la apertura del Santuario de la Virgen de Fátima de esta ciudad de Astorga como un lugar diocesano para la adoración de la Santísima Eucaristía y Casa de la Misericordia. Será un lugar donde cualquier diocesano pueda encontrarse con el Señor y con su misericordia en el sacramento de la eucaristía y de la penitencia durante el día. Al mismo, en la Casa de la Misericordia podrá ofrecerse para practicar las obras de misericordia o si lo necesita ser escuchado y ayudado en sus necesidades materiales o espirituales. Encomiendo este proyecto pastoral a la intercesión de la Santísima Virgen de Fátima y a todos vosotros, queridos hermanos. Espero poder contar con la colaboración de los sacerdotes, de los consagrados y de los seglares para formar un grupo grande de adoradores y misioneros de la misericordia que, desde el Santuario, fomenten en toda la diócesis el amor a Cristo en la eucaristía y en el rostro de los pobres y afligidos por cualquier circunstancia.

Mi deseo es que podamos iniciarlo con la colaboración de una comunidad de religiosas o de laicos en el próximo año 2017 coincidiendo con el centenario de las apariciones de la Virgen en Fátima a los tres pastores. Hoy, día en el que celebramos también el Día de la Iglesia diocesana en todas las diócesis de España, invito a todos los diocesanos a poner lo que cada uno pueda para apoyar este proyecto pastoral del que estoy seguro se seguirán grandes frutos espirituales. Este proyecto será un signo de que nuestra iglesia diocesanos tiene como viga maestra de su ser y de su obrar la misericordia divina.

En el evangelio que acabamos de proclamar, Jesús invita a sus discípulos a perseverar en la fe, a pesar de que las circunstancias provoquen la desconfianza en sus promesas. Actualmente existe una cierta sospecha en ambientes intelectuales y culturales sobre la falta de veracidad de las promesas de la fe cristiana. Esto sucede porque se ha querido oponer el desarrollo técnico y la investigación científica a la fe. Esta nueva realidad cultural postcristiana se difunde por los distintos medios de comunicación y debilita la perseverancia en la fe de aquellos hermanos que tienen menos formación cristiana.

Jesús advierte también en el evangelio de dos peligros que siempre acechan a la comunidad cristiana: un peligro externo que se concreta en la persecución ya sea cruenta o incruenta y un peligro interno que se manifiesta en la división. Frente a estos peligros es necesario asumir en nuestra vida el compromiso de fortalecer la fe por todos los medios a nuestro alcance. Por medio de la gracia que

recibimos en los sacramentos, por medio del estudio y meditación de la palabra de Dios, por medio de las obras de misericordia que manifiestan que nuestra fe no está muerta sino que vive en el amor al prójimo.

En la Carta Pastoral que os he dirigido con motivo de este Año de la Misericordia titulada “Nos basta su misericordia” concluía con estas palabras que hoy vuelvo a repetir con el deseo de que se haga realidad todos los días de nuestra vida: “Pido al Señor por intercesión de María, que nuestra Iglesia (siga vibrando después de este Año de la Misericordia) para ser verdaderamente una Iglesia, comunidad de misericordia, siendo ésta un estilo o un modelo de vivir nuestra vida cristiana, reconociendo el rostro sufriente de Cristo en los pobres, en los niños huérfanos y abandonados, en los marginados y olvidados, en los hermanos inmigrantes, en los enfermos incurables, en los indiferentes y alejados, y en los no creyentes. Pido a la santísima Virgen, Madre de la misericordia, que nosotros también seamos testigos y artesanos de la misericordia en el mundo”

+ Juan Antonio, obispo de Astorga